

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA  
COMPETENCIA POR LA QUE SE MODIFICA EL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL  
PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL  
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2019 (BOE DE 16-12-2019)**

Con fecha 16 de diciembre de 2019 se publicó en el BOE la Resolución de 4 de diciembre de 2019 de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral.

Determinadas circunstancias profesionales de un miembro titular y de un miembro suplente hacen necesario modificar la composición del órgano de selección.

A la vista de lo anterior, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, resuelvo:

Modificar la composición del órgano de selección del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, convocado por Resolución de 4 de diciembre de 2019 (BOE de 16-12-2019), quedando configurado como se indica en anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 3 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 14 de septiembre de 2020.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

Cani Fernández Vicién<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Este documento es copia de un original firmado electrónicamente.

## ANEXO

### ÓRGANO DE SELECCIÓN

Presidente: Javier García-Verdugo Sales  
Presidente suplente: Carlos Merino Troncoso

Vocales titulares:  
José Antonio Castro Fernández  
Daniel Ollé Oriol  
Olga Valero San Paulo  
María Vidales Picazo  
Susana Campuzano Fernández  
María Ángeles Rodríguez Paraja  
Reyes Feito Castellano

Vocales suplentes:  
Rocío Prieto González  
José Ángel García Cabrera  
Iván Santos Esteras  
Juan Diego Otero Martín  
Teresa Kuchkovsky Jiménez  
Diego Castro-Villacañas Pérez  
Julia García-Royo Díaz

Secretaria: Carme Torrent Queralt  
Secretaria suplente: Sara Mulas Gómez